

EL Obrero Panadero

Organo de la Sociedad Cosmopolita Union de O. Panaderos

LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo articulo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»
25 DE MAYO 427

COMISION DIRECTIVA
DE LA SOCIEDAD

Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Eugenio Benet.

VICE-PRESIDENTE

Segundo Cebelo.

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Juan Tagnellino.

VOCALES

Benito Blanco, Manuel Veiga, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Pedro Pons y Vals, Antonio Iglesias y José Blanco.

EL OBRERO PANADERO

MONTEVIDEO, MARZO 31 DE 1895

Adelante compañeros

La aparicion de nuestro periódico ha sido recibido con muestras de verdadera simpatia por el numeroso gremio de panaderia y obreros, tan abundantes en esta capital, comprendiendo la necesidad que habia entre nosotros de tener una publicación que respondiera en un todo á los anhelos y aspiraciones de formar un centro de unión entre los obreros, que hasta ayer carecian de un propagandista de sus ideas y nobles propósitos.

Si recorremos la historia de estos últimos años en cualquier parte del mundo, hallaremos instituciones de propaganda, como la Sociedad Cosmopolita Union de Obreros Panaderos, destinadas en su mayor parte, á prestar imcalculables beneficios en la clase obrera, que en muchas naciones, se les considera como pírias, sujetos á vivir bajo el dominio de patrones tiránicos pretendiendo hacer del pobre trabajador un automata ó un burro de carga, sin el derecho de protestar cuando tanto se abusa de él.

Administracion:
CALLE URUGUAY Nro. 121

Suscripción voluntaria

Esto no sucede en los Estados Unidos, en Inglaterra, España, Italia ni Francia, porque aparte de considerarse de otra manera, allí con innumerables asociaciones, con publicaciones, y obras de verdadera propaganda, se ha conseguido que el obrero, que el trabajador, goce de algunas prerrogativas y se le mire de otra manera, con consideración.

Por eso nosotros, debemos pensar ante todo, en levantar y sostener bien alta nuestra bandera de propaganda en el sentido de que la unión, sea el único fin que debamos perseguir sin desmayar un solo instante y habremos resuelto en ello, un gran problema para el porvenir.

Por que así esa fraternal armonía que debe existir entre miembros de una misma comunidad, nunca llegaríamos al fin deseado, sino que, en lugar de formar una asociación con bases sólidas, traeríamos la discordia que esteriliza todo esfuerzo y mata las mejores aspiraciones. Adelante compañeros, que con perseverancia y fe, alcanzaremos grandes beneficios para el futuro.

El precio del pan y su competencia

Es por demás bochornoso la gran competencia que se hacen entre sí los dueños de panaderia en la fabricación y venta del pan.

Si bien es cierto, que la harina en la actualidad, se cotiza á un precio esencialmente bajo, no es tanta para poder ofrecer el pan por una insignificancia de \$ 0,07 centésimos el peso.

Si se vende al público consumidor á ese precio, no pueden menos los dueños de panaderia, que sacrificar al obrero con excesivo trabajo y en muchos casos, en la misma cobranza del salario.

Si muchos aún no han llegado á ese caso extremo, siguiendo así, no está legado el dia que sea hasta imposible el poderse abonar el mesquino sueldo que se les paga al obrero, ganado con el sudor de la frente y con toda honestad.

Para probar lo que dejamos dicho, podemos citar en nuestro acerto, que los 10 kilos de harina no dan más resultado que de 4 á 4 y 1/2 pesos de

pan; y para obtener este resultado se necesita hacer el pan más chico que de ordinario, pues exediéndose en el peso, resultaría no dar esa cantidad.

Ahora bien, si los 10 kilos de harina dan 4 y 1/2 pesos de pan y se venden á \$ 0,07 centésimos, resulta que los 10 kilos convertidos en pan y vendidos á razon de \$ 0,31 1/2 centésimos costando la harina \$ 0,35 cents. dá una perdida de tres y medio centésimos que siempre vendrán en perjuicio del pobre obrero; por una competencia ridícula y desacertada que debe terminar cuanto ante.

Después de leído lo que más iba indicamos no dejarán de comprender nuestros compañeros que somos nosotros mismos los culpables; pues, si nos encontraramos unidos como debiéramos estarlo, evitariamos estas cosas, que retundan en perjuicio de algunos patronos que quieren tener alguna consideración por el obrero, siendo por lo tanto, la peor parte para nosotros que somos siempre los mas débil.

Así es que cuando nos ocupamos en pedir la unión de los compañeros no lo hacemos en balde, sino en beneficio de los mismos; pero algunos porque no quieren entendernos ó por intrigas que nunca faltan, se hacen los que no saben nada.—Es necesario que todos tratemos de subsanar cuanto antes estas dificultades que dia á dia se suician entre propietario de panaderia y es en que uno traía de dar el pan mas barato que otro y el que considera perdido su marchante por estas cosas, trata de ponerlo á la par y para ello tiene que economizar algún obrero ó rebajar los sueldos y recargar el trabajo, lo mismo que hacen los competidores, aunque el pan vaya hecho de cualquier forma.

No queremos entrar en más argumento por el momento; pero estamos en la obligación de dar el alerta a nuestros compañeros sobre este punto, para que se preparen, antes que la tormenta les venga encima porque después será tarde y muy difícil la aplicación del remedio.

Con qué prepararse.

FELICITACIONES

Son muchas las que hemos recibido, con motivo de la aparición de nuestro

periódico «El Obrero Panadero», entre ellos encontramos la siguiente:

«Felicitamos ardientemente á los redactores del «Obrero Panadero», tanto por su propaganda como por la aparición de tan necesario periódico.

«Esperamos que su propaganda sea energética como lo demuestra su primer número.

UN PANADERO.

Prevenimos al señor que firma un *Panadero*, que nosotros venimos dispuestos á defender en todo y por todo al infeliz obrero, que trabaja noche y dia sin descanso, como si se tratara de un ser ínhumano, que no hay consideración de ninguna clase para con él.

Ahi es donde pondremos doblemente nuestra atención; pues de ese modo creemos que nuestros compañeros tratarán de unirse para evitar cualquier choque que pudiera suscitarse entre ciertos patrones que creen en nosotros un perjuicio, cuando al contrario, la unión nuestra, acarrea un beneficio para ellos y para nosotros.

**

REGLAMENTO INTERNO

Entre algunos miembros de nuestra Comisión, están confeccionando el nuevo reglamento interno, el que se pondrá á consideración de los socios, una vez que quede sancionado el reglamento general:

LA COMISIÓN DIRECTIVA

Se reúne este domingo para tratar los asuntos de importancia.

Viajes originales

LA VUELTA AL MUNDO Á PIÉ

LEGION DE ANDARINES

MADRID, Marzo 6.

Podemos decir, con razon, que Madrid es en estos momentos el punto de cita de todos los viajeros que se han propuesto, unos por capricho, otros por especulación, recorrer el mundo en el famoso «caballito de San Fernando», es decir, sin más vehículo que las propias piernas.

Anoche llegó á Madrid Mr. Ardonin, quien hoy hemos visto en nuestra redacción y del que tenemos una atenta carta que mañana verá la luz en el *Heraldo*.

Sale en breve para Lisboa con itinerario distinto del que trae mister Lauden.

De este se sabe que está en Segovia, que ha de salir de un dia á otro para Madrid, y que llegará el dia por la tarde.

Pero nadie había dado noticia de otros dos viajeros que recorren el mundo en la misma forma que Mr. Lauden, á pie y sin dinero, y que llevan en Madrid tres días, descansando de las últimas jornadas.

Se trata de dos jóvenes alemanes que partieron de San Francisco de California, en Junio del año pasado, y que se proponen dar la vuelta al mundo y ganar una apuesta de 10.000 dollars. Las condiciones eran que el viaje no durase mas de dos años, y que no habían de llevar ni dinero, ni armas, ni reloj, ni brújula, si bien lo de las armas era sólo mientras no salieran del territorio americano.

La expedición había de ser á pie, exceptuándose ríos, túneles de ferrocarriles, y, naturalmente, las travesías marítimas. No habían de contar con más recursos que los que le proporciona la venta de sus fotografías, y su ingenio.

Llámense los resueltos andadores ó caminadores Francisco Thoeraer, artista dorador y Gustavo Koegel, sastre. Este último anduvo ya desde San Francisco á Nueva York hace dos años si el primero hace ahora su primer ensayo.

Al salir de San Francisco llevaba cada uno un ligero saco de mano. Dirigieronse á Nebraska City, siguiendo la linea férrea de la *Union and Central Pacific* y encaminándose luego por Hannibal, San Luis, Indianópolis, Colón, Pittsburg, Harrisburg, Filadelfia á Hoboken, á donde llegaron el 10 de Enero con un avance de tiempo de dos semanas.

«Cuando los encontré ayer—dice un cronista norteamericano—en Hoboken parecían tan perfilados y frescos como dos paseantes del Central Park. Su traje consistía en una americana gris oscuro, calzon de punto, polainas de lona y sombrero blanco.

Cada uno llevaba un palo fuerte y á sus espaldas un pequeño saco. Thoerner, que llevaba la palabra, dijome que habían cruzado con relativa facilidad el continente americano y esperaban ganar la apuesta en menos tiempo que el convenido. «Hemos ido—añadió—cerca la linea ferrea hasta dejarla en Nevapaq para visitar los terrenos euríferos, cruzando después un desierto de cuarenta y cinco millas en donde nos faltó el agua. Algunos mineros, creyéandolos espías, nos hicieron fuego; pero en todas partes hemos sido bien tratados, sin haber perdido un solo dia de enfermedad, aunque hemos invertido sesenta y cinco

vistiendo puntos interesantes, extraño a nuestro itinerario. Hemos ganado ambos en peso á lo nuestro salido.»

Llevaban los viajeros un libro de postas que contiene timbres de correos de todas las ciudades sitadas, sellos de Estados y de autógrafos de los gobernadores, alcaldes y otros distinguidos ciudadanos, por quienes han sido recibidos. Llevan también una botella con anillos de más de doscientas culebras de cascabel que han matado en el camino.

Marchan comúnmente á razón de 25 á 30 millas al dia, habiendo llegado hasta 50 (20 leguas).

Los dos aventureros salieron de América para Inglaterra, en donde se embarcaron para Lisboa. De Portugal han venido á España, y de aquí seguirán por el Sur de Francia, Suiza, Austria y Rusia meridional para dirigirse en las posesiones rusas de Asia á Vladivostock, en donde darán por terminada la expedición, tomando el vapor que habrá de conducirlos á San Francisco. El recorrido a pie alcanza á doce mil 700 millas, ó sea unas 4.200 leguas.

ADVERTENCIA

Se hace saber á nuestros compañeros, que por autorización de la Comisión Directiva, ha quedado instalada por el momento la oficina de este periódico en «La Nueva Central» 25 de Mayo 427, donde se reciben suscripciones, y toda clase de correspondencias.

Tambien pedimos que cualquiera de los compañeros que sepa que alguno de los mismos se encuentra enfermo, que se casa, ó en fin, cualquier dato que sea, se sirvan remitirlo á esta nueva oficina.

Esta oficina, durará hasta tanto se pueda señalar, un horario en la Secretaría.

Noticias varias

Escuelas Agrícolas

En todos los países adelantados, lo que más preocupa la atención de los gobiernos es que no se descuide la educación de sus gobernados.

La instrucción es sin duda alguna, la base del engrandecimiento de un pueblo y por consiguiente es objeto de vital importancia, destinándose siempre de la renta pública, grandes cantidades para su consentimiento.

Pero esta educación debe abarcar todas las ramas del saber humano, cosa que los ciudadanos puedan escoger la profesión ó oficio que crean de más benéficos resultados, si no es esa lim-

tación viene á darnos como consecuencia, que sacando unas profesiones las demás son desconocidas y llega el tiempo en que hay más personas con tíulos, que clientes, que puedan hacer uso de sus conocimientos científicos, y eso pasa entre nosotros donde aparte de ser nuestro país sin duda alguna, uno de los que se halla más adelantados en la instrucción, vemos que cada vez aumentan los ciudadanos con títulos y escasean los asuntos en que ocuparse.

Por eso es necesario que lo más pronto posible se funden escuelas destinadas á fomentar la agricultura, donde se puedan sacar ciudadanos de provecho para el hogar y para la patria.

Fúndense esas escuelas, pudiendo tener grandes utilidades.

Criéñase una lo menos en cada departamento, cosa de facilitar los estudios á todos los ciudadanos.

Destíñese parte de las rentas departamentales en su creación y sostenimiento.

Aprovechese los terrenos fiscales que están hoy por completo abandonados y verán si con muy pocos gastos se puede llevar acabo esa magna obra.

Trigo, Lino y Maiz

EL MAIZ, GRANO DEL AÑO

Tomamos del periódico «La Semana Rural» de Buenos Aires:

Bueno, prometedor, excepcional se presenta el corriente año para la cosecha de maiz en la República, principalmente en las dos provincias mayormente agrícolas, Buenos Aires y Santa Fé.

El hecho no puede ser mas favorable ni la noticia mas halagüeña, y ello no solamente por el significado que entrañan, si que tambien por las especiales circunstancias que concurren.

En efecto, según los datos que se han hecho públicos, procedentes de fuentes insospechables, parece que la de trigo será este año de desastrosos efectos para los chacareros de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba y Entre Ríos.

En muchísimos puntos de la primera de las provincias mencionadas el sentimiento total no recompensará ni siquiera remotamente, los gastos de siembra; cultivo, trilla y recolección.

Complacidos llevamos estas noticias á conocimiento de nuestros lectores y de todos aquellos que se interesen por el buen éxito del año agrícola.

Revistero.

Si á todo esto se agrega la carestía de los braceros, consecuencia natural de la escasez de gente, se comprenderá sin trabajo que la cosecha de trigo

acarreará pérdidas este año para los sembradores de este grano.

Por lo que respecto al lino, la situación y perspectivas de la cosecha esta semilla no son mucho mejores que las del trigo.

El maiz será, pues, esta vez el grano del año, al mismo tiempo que la salvación económico del chacarero en Santa Fé y Buenos Aires.

Un colaborador de la «Semana Rural» persona entendida en asuntos de chacra y que acaba de llegar de Chivilcoy nos asegura que tanto en aquel partido como en todos los demás ubicados en aquella zona de Buenos Aires, el estado de los maizales no puede ser más placentero.

Según aquella misma autorizada referencia, los labradores de por ahí abendarán este año una pingüe ganancia con el maiz.

De otra fuente no menos autorizada y fechante, llega la versión de que hace mucho tiempo que se tenía la vista en Buenos Aires una cosecha de tanto rinde y tan general resulta esta halagadora versión, que es forzoso creer en tan buen resultado final, sin embargo de haberse perdido gran parte de los maizales de Ramallo, San Nicolás, Constitución y algun otro punto de Buenos Aires y Santa Fé.

Otra huelga

En París acaban de levantarse todos los que se ocupaban en la fabricación de fósforos.

Las causas son poco más ó menos, las mismas que motivaron las de los zapateros en Inglaterra.

Fiestas campesinas

Hay el propósito entre algunos compañeros, de dar una fiesta campesina entre los mismos.

Si ella se lleva á cabo como no lo dudamos, serán los gastos repartidos entre todos los concurrentes.

Asociación de dependientes

Esta simpática sociedad, digna de protección, á repartido profusamente en la República la siguiente circular. Asociación de los dependientes.

Montevideo. Marzo 21 de 1895
Señor Don.

Presente.

La Comisión Directiva de la Asociación de los Dependientes, faltaria á uno de los principales deberes que le impone el objeto que dió margen á su fundación, sino reclamara de su elevado criterio el concurso que Vd. puede prestar á este Centro, contribuyendo á la completa realización del fin que se propone utilizando su organización para la prohibición de empleos que en un momento dado tuviera Vd. que llenar.

Esta Asociación, cuyas bases descanzan en la más estricta severidad

respecto de su carta orgánica, exigiendo de sus asociados, protección mutua, honradez, laboriosidad é idoneidad, puede fácilmente proporcionar buenos empleados, con aptitudes apropiadas y antecedentes relativos á su conducta; pero este plan que se ha trazado en beneficio recíproco quedaría truncado sin el acercamiento del comercio cuya concurrencia en el sentido indicado, complementaría el engranaje de su útil mecanismo.

Bastante desconocido aun el verdadero fin que persigue esta Asociación y para evitar prejuicios, muchas veces aventurados que pudieran serles contrarios, entorpeciendo el rumbo trazado, La Comisión cree oportuno hacer conocer a Vd. el artículo que sirve de escudo á nuestro lema («Protección y Labor») el cual fué votado por unanimidad al discutirse el Reglamento vigente.

Dice así:

Art. 23. Serán separados de la Asociación, previa resolución de la Comisión Directiva.

1o. Los que dejaren de hallarse en las condiciones requeridas para su admisión ó permanencia.

2o. Los que por su mala conducta ó aversión al trabajo se hicieran indignos de permanecer en ella:

3o. El promotor ó promotores de toda idea y los que á ellas se adhieren que importe un ataque directo ó indirecto al orden establecido en una ó más casas de comercio.

4o. Los que abusaran de sus beneficios.

5o. Los que intentaran contra su buena marcha.

Seguros de que no negará Vd. su valioso contingente en el sentido indicado, le saluda con la mayor consideración y respeto.

LA C. DIRECTIVA

Una ciudad destruida

A las noticias que trasmitió el telégrafo sobre el incendio de la ciudad de Port-de-Paix en Haití, podemos agrgar algunos detalles enviados por sus correspondientes á los diarios franceses.

Cuenta la ciudad unos quince mil habitantes.

En una noche quinientas casas fueron presa de las llamas. Apenas quedan cincuenta en pie. Los perjuicios se calculan en 15. 000, 000 de francos.

En los últimos diez años Port-de-Paix había progresado de una manera notable y el comercio francés poseía en aquel mercado un lugar preponderante.

Se cuenta entre las víctimas del siniestro; la casa alemana Kainer y C.º, que poseía más de millón y medio de mercaderías, y á la cual estaban hipotecadas todas las construcciones de

la ciudad: la casa Elissée y C.º, donde había empleados unos veinte franceses y cuya existencia de mercaderías se elevaba á cerca de un millón; los establecimientos del agente consular de Francia M. Bloucourt y otros.

De las casas citadas sólo las dos primeras estaban aseguradas.

Lo mismo agradecemos

Nuestro colega «La Tribuna Popular», nos dedica un sueldo en el que se desprende con algunas apreciaciones, suponemos con respeto a nuestra sociedad, aunque buenas, pero que por la imaginación de nosotros no ha pasado.

Sin embargo, esto no implica para que le agradecemos y publiquemos el sueldo, que es el siguiente:

CENTRO DE PANADEROS—Los panaderos han fundado una nueva sociedad que tiene por objeto;

Propender al fomento y progreso de la industria de panadería en todos sus ramos.

Establecer un centro de asociación permanente entre el mismo gremio de panadero, facilitándoles la ocasión de estrechar sus relaciones comerciales en el interés común de la colectividad.

Crear un vínculo permanente de solidaridad en el gremio que suprima rivalidades y distancias en beneficio de todos.

Velar por los intereses generales del gremio siempre que se vean comprometidos adoptando las resoluciones que la circunstancia reclamen.

Uniformar los precios y demás que se relacionen con la elaboración del pan en provecho de todos, ya sean estos fabricantes ó consumidores.

estrechar las relaciones de los patrones con los oficiales de panadería y proporcionarles á estos en cuanto sea posible trabajo.

Velar por los obreros del gremio oprimido procurando que reciban una justa remuneración por su trabajo y que dispongan del tiempo necesario para el descanso.

Socorrer á los asociados caídos en desgracia y con merecimientos en los casos que se determinaran.

Prevenir los perjuicios que ocasionan al gremio los oficiales de mala conducta y los clientes morosos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Entre patrones y Obreros panaderos

Uno de nuestros compañeros está preparando un proyecto que tratará de beneficiar á los obreros y patrones panaderos, el que será presentado en la asamblea del lunes que viene; si en ella recibe su aprobación, la pondrá en jnego inmediatamente; la que, por lo que hemos podido ver, se

trata de algo bueno, que será benéfico para todos.

Un compañero en peligro

Manuel Yañez es un compañero que trabaja como estivador y repartidor en la panadería de la Torre Eifel; el día de la tormenta como de costumbre se puso a hacer su reparto, cuando al pasar por el puente del arrío del Miguelete fue llevado por la corriente conjardinería, caballo, etc.

El, que no tenía nada de cobarde, se hechó á nadar y con ello consiguió librarse de las garras de aquella feroz tormenta.

No podemos menos que felicitar al amigo, por el valor que á demostrado en momentos tan aciagos para un hombre, y desearte que no vuelva á caer en las garras de otra tormenta de esta naturaleza.

Por otra importante noticia, también de origen extranjero, debo joh lector! regocijarme.

El monto de la parte efectiva asignada en el presupuesto por el rublo bélico á llenar en todo el corriente año del 95, se deja ascender á la fabulosa suma de 87,700.000 de libras esterlinas, de las que una mínima parte se empleará en la construcción de 70 más buques de guerra (éramos pocos y parió la abuela!).

¿Qué tal si es cosa de alegrarse de las alabanzas llegadas de Inglaterra?

El mundo marcha, el mundo marcha!

Los diputados socialistas franceses pretendieron hacer votar un proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Perdieron, es claro, los valientes por 296 contra 216 voces; pero, ¿no es cierto que alguna razón y claro criterio les asistiría cuando, á pesar de todos los esfuerzos y cábals de las mayorías acomodaticias, regimentadas, consiguieron 216 adherentes?

¡Ya lo creo que sí.., que otra vez ganarán en la partida!

Y ya que los facultativos no entienden de la misa la media en materia del *bacillus cómico* (que se los coman ellos!) allá va la siguiente.

RECETA CONTRA EL CÓLERA

Una botella de rón
De «Jamaique, sin bautizo
(Esto es que á mi suegra la hizo
Entrar un dia en razón),
Derramada sobre un paño,
Y en francas maneras, tiernas,
refregarle bien las piernas
Al enfermo (no es engaño);
Una fuerte cataplasma
Sobre el estómago puesta

Y si sigue sin respuesta
Y en sus calambres y el asma,
Otra dosis de igual todo,
Hasta arrancarle la piel;
Y una dedada de miel;
Y una tacita de brodo.

Monumento á José P. Varela

La Comisión Ejecutiva ha dirigido al pueblo un manifiesto, del que copiamos las siguientes líneas:

JOSÉ PEDRO VARELA es uno de los obreros más grandes de la nacionalidad oriental, de los que más han cooperado á su consolidación definitiva, porqué la estabilidad y grandeza de las sociedades modernas descansa especialmente en el grado de cultura de la mayoría de sus miembros y á este título, puede reclamar con justo derecho un puesto al lado de los grandes hombres que conquistaron la independencia nacional con el esfuerzo de su brazo.

Honremos, pues, su memoria colocando su estatua en una de nuestras plazas públicas, haciéndole vivir eternamente en el respeto y en el agradecimiento de sus conciudadanos.

En las sociedades democráticas hay una necesidad suprema de que se reconozcan y se enaltezcan públicamente las superioridades legítimas que dan el talento, el estudio, la virtud y los servicios al país, porque solo á condición de acatar esas grandes superioridades pueden las que cumplir ordenadamente su misión y hacerse dignas del respeto del mundo.

La Comisión de Monumento á José Pedro VARELA tiene la firme persuasión de que el llamado que hace al pueblo para que concurra con su óbolo para realizar la obra de justicia en que está empeñada, será recibido con aplauso por todo el país, por todos los hombres de buena voluntad que se interesen por la causa escolar, campo neutral en el que sólo hay nobles emulaciones por el engrandecimiento nacional.

AVISO

Se hace saber á todo el gremio de panaderos que el Domingo 7 de Abril, á la 1 de la tarde, tendrá lugar una Asamblea Extraordinaria, para tratarse del reglamento de la Sociedad «Unión de Obreros Panaderos» en su local social, calle Uruguay núm.

Se pide puntualidad á la hora indicada, por tratarse de asuntos de sumo interés para la misma.

EL SECRETARIO.